



DESARROLLO TERRITORIAL



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL

EJERCICIO FISCAL: 2024

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO VERTIENTE: OBRAS COMUNITARIAS



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL

EJERCICIO FISCAL: 2024

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO VERTIENTE: OBRAS COMUNITARIAS



DESARROLLO TERRITORIAL



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL

EJERCICIO FISCAL: 2024

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO VERTIENTE: OBRAS COMUNITARIAS



DESARROLLO TERRITORIAL



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL

EJERCICIO FISCAL: 2024

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO VERTIENTE: OBRAS COMUNITARIAS

* Estas cantidades variarán en función de lo siguiente:

1) En el esquema de Contraloría Social, ejercicio 2024, apartado I, se señala que: de acuerdo a las Reglas de operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2024, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el Sábado 30 de diciembre de 2023, se establece en el Capítulo III, numeral 3.3 de la población objetivo que: *"Para la Vertebrar Obras Comunitarias, se considerará preferentemente a la población asentada en municipios en los que se implementan proyectos prioritarios, planes o estrategias del Gobierno de México"*. Por lo anterior, se considera un universo de 22 entidades federativas que cubren el perfil antes citado, fijando esa cantidad como principal referencia.

2) Se realizarán acciones solo en aquellas Oficinas de Representación Federal que estén a cargo de entidades cuyas localidades presenten solicitudes de apoyo de la VOC y estas hayan sido autorizadas por el Comité de Validación del Programa de Mejoramiento Urbano.